



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción de los Derechos Humanos y la Cultura a la tercera edición de los Premios Ana Frank. Cuya ceremonia será el 8 de junio en el Teatro Presidente Alvear y distinguirá a referentes de la cultura, la política y la sociedad civil.



## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

La tercera edición de los Premios Ana Frank volverá a reunir a referentes de la cultura, los derechos humanos y la vida pública en una ceremonia organizada por el Centro Ana Frank Argentina para América Latina (CAFA) prevista para el 8 de junio a las 18 en el Teatro Presidente Alvear, en la Ciudad de Buenos Aires. El galardón distingue a personas e instituciones cuyo trabajo promueve la convivencia pacífica, la inclusión y la lucha contra toda forma de discriminación y violencia.

La convocatoria de CAFA para esta nueva edición reitera el espíritu que guía al premio desde su primera entrega: reconocer a quienes, desde distintos ámbitos, construyen condiciones para la coexistencia en la diversidad. La ceremonia del 8 de junio se enmarca, además, en la conmemoración del natalicio de Ana Frank, fecha que la Ley 26.809 declaró como el Día de los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia.

Este premio reúne a figuras políticas, artistas y activistas de distintos países de la región bajo el mismo propósito: visibilizar el trabajo colectivo por una sociedad más justa. Ofrece un panorama amplio de categorías abordadas con el Galardón e interpela personalidades más allá de cualquier división política y partidaria. Ce centra en la continuidad democrática, el respeto institucional y los valores que encarna Ana Frank. Así a reconocido desde representantes de estado, la labor de instituciones como El Parque de la Memoria hasta músicos de la talla de León Gieco y Lali Espósito. También ha contado con la participación de integrantes de Mujeres Activan por la Paz y reconocido los aportes desde el cine y el documental en esta materia.

Sin duda este premio resulta de importancia para poner en valor los aportes que realizan los principales referentes en materia de derechos humanos y promover en la paz y la justicia en la Ciudad.

Por todo lo expuesto, se solicita al cuerpo que acompañe este proyecto de declaración.